

Proporcione los siguientes detalles sobre el origen de su informe

Parte contratante:	REPUBLICA DOMINICANA
Puntos focales nacionales	
Nombre completo de la institución:	Oficina Nacional de Planificación, Depto. Medio Ambiente.
Nombre y cargo del funcionario encargado:	LIC. MARINA HERNANDEZ
Dirección postal:	Av. Mexico esq. Dr. Delgado, Oficinas Gubernamentales. Santo Domingo, Rep. Dom.
Teléfono:	(809)221-5140 ext. 205
Facsímile:	(809)221 8627
Correo electrónico:	mambiente@hotmail.com
Funcionario encargado del informe nacional (si fuera distinto)	
Nombre y cargo del funcionario encargado:	Brigido Hierro, Cecilia Hernandez, Bienvenido Santana
Dirección postal:	Dirección de Vida Silvestre y Biodiversidad, Subsecretaría de Áreas Protegidas y Biodiversidad
Teléfono:	(809) 227 6550
Facsímile:	(809) 227 6550 -----
Correo electrónico:	Vida.silvestre@codetel.net.do -----
Presentación	
Firma del funcionario responsable de presentar el informe nacional:	
Fecha de la presentación:	

Proporcione una información sumaria sobre el proceso por el que se ha preparado este informe, incluida la información sobre las clases de interesados que han participado activamente en su preparación y sobre el material que se utilizaron como base para el informe

El presente informe se elaboró tomando como base la información existente y recopilada por los diferentes departamentos de la Dirección General de Vida Silvestre y Biodiversidad. Además se logró obtener información de primera mano a través de comunicaciones personales con diferentes técnicos de dependencias dentro de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Entendemos que este informe aportará luz para el control efectivo de las especies exóticas en nuestro país.

Es de vital importancia involucrar en este proceso a otras instancias gubernamentales que de una u otra manera están relacionados con la introducción y control de las especies exóticas.

Artículo 8 h) especies exóticas

1. ¿Cuál es la prioridad relativa que su país otorga a la aplicación de este artículo y a las decisiones correspondientes?				
a) Alta		b) Media	X (fauna)	c) Baja X (flora)
2. ¿ Con cual amplitud son los recursos disponibles adecuados para satisfacer las obligaciones y recomendaciones presentadas?				
a) Buena		b) Adecuada	c) Restringida X	d) Muy restringida
3. ¿Ha identificado su país especies exóticas introducidas?				
a) no				
b) sólo especies importantes que causan inquietud				X
c) un sistema completo sigue la pista a las introducciones				
4. ¿Ha elaborado su país políticas nacionales para atender a las cuestiones relacionadas con las especies exóticas invasivas?				
a) no				X
b) sí - como parte de la estrategia nacional sobre diversidad biológica. (indique los detalles a continuación)				
c) sí - como estrategia independiente (indique los detalles a continuación)				X
5. ¿Ha evaluado su país los riesgos que plantean a los ecosistemas, los hábitats o las especies, la introducción de especies exóticas?				
a) no				X
b) solamente se han evaluado algunas especies exóticas que causan preocupación				X
c) se ha evaluado la mayoría de las especies exóticas				
6. ¿Ha adoptado su país medidas para impedir la introducción, para controlar o erradicar estas especies exóticas que amenazan a los ecosistemas, los hábitats o las especies?				
a) ninguna medida				X
b) algunas medidas establecidas				X
c) posibles medidas en preparación				
d) medidas completas establecidas				

Decisión IV/1 Informe y recomendaciones de la reunión del OSACTT

7. ¿Está su país colaborando en la preparación de proyectos en los planos nacional, regional, subregional e internacional para atender al asunto de las especies exóticas?	
a) pocas o ninguna medida	X
b) se debate acerca de posibles proyectos	X
c) preparación activa de nuevos proyectos	

8. ¿Se consideran en su estrategia y plan de acción nacionales las cuestiones de especies exóticas?	
a) no	X
b) sí - amplitud limitada	X
c) sí - gran amplitud	

Monografías

9. ¿Ha presentado su país monografías sobre la prevención de la introducción, control e irradicación de especies exóticas que amenazan a los ecosistemas, hábitats o especies, en respuesta al llamado de la cuarta reunión del OSACTT?	
a) no - indique a continuación si debe a falta de monografías disponibles o a otros motivos	X
b) sí - indique las opiniones que pueda tener sobre la utilidad de preparar monografías para elaborar una mejor comprensión biológica del problema y/o mejores respuestas de ordenación.	
10. ¿De cuántas monografías se dispone que pudieran ser utilizadas para tener una mejor comprensión de las cuestiones en torno a las especies exóticas en su país?	
a) ninguno	X
b) 1-2 - comprensión limitada	
c) >2 - importante información disponible	

Cuestiones transfronterizas

11. ¿Constituyen en su país un problema las especies exóticas invasivas conocidas en países vecinos o biogeográficamente similares?	
a) lo ignoro	
b) ninguno	
c) unos pocos - pero en general los problemas de especies exóticas invasivas son concretos	X
d) más de unas pocas - en general compartimos problemas comunes con otros países	X
12. ¿Colabora su país en la elaboración de políticas y programas en los planos regional, subregional o internacional para armonizar las medidas de prevención y control de las especies exóticas invasivas?	
a) poca o ninguna medida	X
b) se debate sobre posible colaboración	X
c) preparación de enfoques de colaboración respecto a un número limitado de especies	
d) enfoque y estrategia uniformes aplicados a todos los problemas comunes	

Comentarios adicionales

En nuestro país se ha trabajado a nivel particular con algunas especies de flora y fauna, mayormente de fauna.

Las monografías en el país referentes a este tema no se han realizado, aunque entendemos que son necesarias no se le ha dado hasta ahora un tratamiento adecuado.

El principal problema de la falta de monografías es que se han priorizado otros aspectos debido a las limitaciones económicas.